

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1.

- a) Se valorará con 0,1 puntos cada vitamina enumerada, con 0,1 puntos el carácter hidrosoluble o liposoluble correctamente indicado y con 0,1 puntos cada enfermedad asociada a su deficiencia correctamente indicada.
- b) Se valorará con 0,1 puntos cada una de las características del grupo de los esteroides correctamente indicada y con 0,1 puntos cada componente molecular de este grupo correctamente enumerado.
- c) Se valorará con un máximo de 0,25 puntos cada definición solicitada (coenzima y K_M).
- d)
 - d1.- Se valorará con 0,1 puntos la indicación de si pertenece al catabolismo o al anabolismo y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.
 - d2.- Se valorará con 0,25 puntos la denominación correcta de la enzima implicada en la reacción.
 - d3.- Se valorará con 0,2 puntos el número correcto de moléculas de ATP producidas y con un máximo de 0,3 puntos el razonamiento utilizado.

Pregunta 2.

Opción A.

A1.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de mutación genética.

Se valorará con 0,1 puntos la correcta asignación de la mutación al grupo que le corresponda y con un máximo de 0,2 puntos el razonamiento empleado.

A2.- Se valorará con 0,2 puntos la correcta indicación de la consecuencia que tiene la mutación sobre la enzima y con un máximo de 0,3 puntos el razonamiento empleado.

A3.- Se valorará con 0,2 puntos la correcta consideración como verdadera o falsa de la afirmación realizada y con hasta 0,3 puntos el razonamiento empleado.

A4.- Se valorará con 0,1 puntos cada uno de los componentes moleculares correctamente enumerado.

A5.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos cada una de las aplicaciones de la tecnología CRISPR correctamente descrita.

Opción B.

B1.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de cada tipo de agente mutagénico (un total de 0,6 puntos) y con 0,1 punto cada ejemplo indicado (uno para cada grupo: en total 0,3 puntos).

B2.-

B2.1.- Se valorará con un máximo de 0,3 puntos la correcta definición de hebra conductora y de hebra retardada.

B2.2.- Se valorará con un máximo de 0,3 puntos la descripción de la actividad de la primasa (0,15 puntos) y de la telomerasa (0,15 puntos).

B3.- Se valorará con 0,1 puntos cada uno de los componentes moleculares correctamente enumerado.

B4.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos cada una de las tres etapas del proceso de la PCR correctamente descrita.

Pregunta 3.

Opción A.

- a) Se valorará con un máximo de 0,25 puntos la clasificación y la correcta descripción de cada uno de los cuatro ejemplos de transporte a través de la membrana biológica.
- b) Se valorará con 0,1 punto cada una de las fases del ciclo celular enumerada.
Se valorará con 0,1 punto cada proteína reguladora del ciclo celular que se enumere y con un máximo de 0,15 puntos cada una de las funciones correctamente descrita.
- c) Se valorará con 0,1 puntos si la asignación de veracidad o falsedad de la proposición es correcta y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.

Opción B.

- a) Se valorará con 0,25 puntos cada uno de los subapartados (a1, a2, a3 y a4) correctamente respondido.
- b) Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de protooncogenes.
Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de genes supresores de tumores.
Se valorará con un máximo de 0,15 puntos la correcta descripción de la función de cada uno de los dos oncogenes y de cada uno de los dos genes supresores de tumores que se indiquen.
- c) Se valorará con 0,1 puntos si la asignación de veracidad o falsedad de la proposición es correcta y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.

Pregunta 4.

- A. Se valorará con 0,1 puntos la indicación del tipo de inmunidad desarrollado por los niños y con un máximo de 0,15 puntos la descripción correcta de este tipo de inmunidad.
Se valorará con 0,1 puntos la correcta afirmación de si se producen o no células de memoria y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento empleado.
- B. Se valorará con 0,1 puntos la indicación del tipo de inmunidad desarrollado por los niños y con un máximo de 0,15 puntos la descripción correcta de este tipo de inmunidad.
Se valorará con 0,1 puntos la correcta afirmación de si se producen o no células de memoria y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento empleado.
- C. Se valorará con 0,5 puntos la correcta representación gráfica de la evolución que presentaría la curva de producción de anticuerpos después de la segunda dosis.
Se valorará con un máximo de 0,5 puntos la respuesta correcta respecto al tipo de anticuerpos producidos después de la primera (hasta 0,25 puntos) y de la segunda dosis (hasta 0,25 puntos) de la vacunación.
- D. Se valorará con un máximo de 0,5 puntos el correcto razonamiento acerca de las biomoléculas que se liberarán después del tratamiento de los anticuerpos con una ADNasa (hasta 0,25 puntos) o con una glucosidasa (hasta 0,25 puntos).